

Puerto Asís, 13 enero de 2025

Doctora,
ANA MARÍA SILVA VALENCIA
Directora IMTRAM
Ciudad

ASUNTO. - PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS OFICINAS JURÍDICA DE CONTRATACIÓN Y DE CONTABILIDAD-FINANCIERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASÍS".

OBLIGACIONES. -

ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar en la redacción de documentos, certificaciones y demás, requeridos en la oficina de contratación y oficina contabilidad-financiera.
2. Apoyar en la supervisión de los contratos que suscriba la entidad, verificando y revisando el cumplimiento de estos bajo las condiciones pactadas. De manera que deberá colaborar apoyando con el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico.
3. Colaborar apoyando a la supervisión con el levantamiento de cualquier documento requerido por la Directora del IMTRAM que den cuenta sobre el cumplimiento de los contratos suscritos por el Instituto, a fin de tener y control y seguimiento de cada uno de ellos.
4. Apoyar en la revisión, la organización y la clasificación de la documentación recibida en la oficina jurídica de contratación y oficina contabilidad-financiera.
5. Realizar el archivo y custodia de los documentos y expedientes que se generen en la oficina de contratación y oficina contabilidad-financiera, de acuerdo a ley general de archivo.
6. Apoyar en la revisión de los documentos para el pago presentados por los contratistas del IMTRAM, y verificar que cumplan con los requisitos exigidos en el contrato.
7. Apoyar con las afiliaciones al sistema general de riesgos laborales del personal de IMTRAM.

8. Apoyar en la publicación de documentos generados en la oficina de contratación en la plataforma del SECOP II.
9. Apoyar en la elaboración y revisión de las actas de liquidación de los contratos celebrados por el IMTRAM.
10. Las demás relacionadas con el objeto y naturaleza contractual, necesarias para su correcta ejecución.

PLAZO. – TRES (03) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS

PROPUESTA ECONÓMICA. – NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$9.600.000) M/CTE

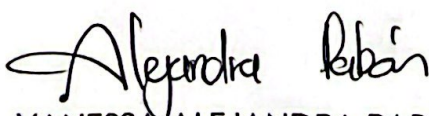
A. CONDICIONES PARA EL PAGO:

De igual manera, me comprometo que para el trámite de cada pago presentar los siguientes soportes:

- Informe de actividades ejecutadas, con los respectivos soportes (cuando les aplique los soportes), dentro de los 5 días hábiles siguientes al cumplimiento de cada periodo
- Cuenta de cobro, firmada debidamente firmada.
- Planilla de Pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), en los montos y porcentajes establecidos por el gobierno. Por el periodo ejecutado

Los pagos se efectuarán dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de la correspondiente factura o cuenta de cobro previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al sistema de salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes legalmente exigidos y por cuenta del valor de la mensualidad respectiva.

Suscribe,



VANESSA ALEJANDRA PABÓN ORTÍZ
C.C No. 1.123.306.777 de Puerto Asís
No. Cel: 3212953134
Puerto Asís, Putumayo